RESOLUCION N° 489 /2019 EXPEDIENTE N° 4786/2017

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de abril del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Dirección de Ceremonial y Protocolo del Tribunal, señora Clara Rosa Klix Berrotaran -D.N.I. N° 6.363.834-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION